



Newsletter Tax & Legal Times



Martes, 10 de Febrero de 2026



Publicada Resolución de plásticos de un solo uso:

Luego de que la Corte Constitucional redefiniera el alcance del impuesto a los plásticos de un solo uso en las importaciones, la DIAN emitió la Resolución con el procedimiento para declarar, liquidar y pagar el impuesto y adoptó el formato oficial de reporte.

Recordemos que como consecuencia de dicha sentencia, todas las operaciones de importación que involucren productos plásticos de un solo uso —ya sea como envases, empaques o embalajes de bienes terminados o mercancías para comercialización— quedaron gravadas, ampliando el alcance del impuesto.

Encuentra [aquí](#) la noticia preparada por nuestros expertos.